CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

ORDEN DE SERVICIO N° 18/DSG/DA/2024

Asunción, 08 de Julio de 2024

SEÑORES
S. PAZOS
AZARA N° 850 C/ TACUARY - ASUNCIÓN
TELEF. 021 – 449959.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en marco de la CD N°08/2023 – ID N° 426.855, Contrato N° 25/2023 "SERVICIO DE CERRAJERIA", y en mi carácter de Administrador del Contrato, solicito la provisión de lo siguiente:

ITEM	ARTICULO	CANT.	PRECIO UNIT.	IMPORTE
01	Apertura de llave chica.	01	85.000	85.000
02	Colocación y provisión de cerradura de seguridad.	01	460.000	460.000
03	Colocación y provisión de cerradura tipo llave chica reforzada.	01	399.000	399.000
04	Colocación y provisión de cerradura para escritorio reforzado.	06	172.000	1.032.000
05	Copia de llave chica.	03	21.000	63.000
06	Copia de llave doble paleta.	03	36.000	108.000
		TOTAL		**2.147.000**

SON GUARANIES: Dos millones ciento cuarenta y siete mil.

Plazo de prestación del servicio : 12 meses

Fecha de inicio del servicio : 05/Diciembre/2023

Fecha de finalización del servicio : 05/Diciembre/2024

C.P. Teresa Ramírez
Jefa Div. de Servicios Generales

Fecha de recepción: 08/07/24
Se da conformidad a lo solicitado en la orden de Servicio, de acuerdo a lo establecido en el Contrato N° 25/2023

C.P. Teresa Ramírez
Jefa de División de Servicios Generales
CONATEL
Administrador del Contrato

S. PAZOS
S. Pazos
Francisco Bogado